





# **La alternativa Regionalista Verde en Chile**

**ABC, Historia, propuestas**

**Esteban Valenzuela - Jaime Mulet**

# La alternativa Regionalista Verde en Chile

## ABC, historia, propuestas

Esteban Valenzuela - Jaime Mulet

Ariadna Ediciones

<http://ariadnaediciones.cl/>

Santiago de Chile

Septiembre 2019

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Impresión: Talleres Gráficos LOM





## **Contenido**

- I. El ABC de la Federación de los Regionalistas Verdes (21 preguntas y respuestas)  
p. 9
- II. Movimientos y partidos regionalistas verdes,  
p. 21
- III. Documentos y Propuestas del FREVS,  
y sus fundadores  
p. 29





# **I.- El ABC de la Federación de los Regionalistas Verdes (21 preguntas y respuestas)**

## **1 ¿Cómo nace la Federación Regionalista Verde Social, FREVS?**

A partir de la crisis de la Concertación (2006), varias tendencias regionalistas y ambientalistas presentes en el Partido por la Democracia, Democracia Cristiana y partido Socialista (PPD, DC, PS) generaron un encuentro más amplio con otros grupos sociales y ambientales. Estos sectores criticaron el modelo político basado en un fuerte centralismo, el autoritarismo en los partidos, el desprecio por lo ambiental y la limitación de las reformas sociales, además de la dependencia financiera de casi todos los partidos políticos de los grandes grupos económicos. En general, compartieron la crítica al modelo asistencialista y de mera administración con centralismo.

Dichos grupos tuvieron diferentes caminos, entroncándose su actuación con la apertura del ciclo regionalista previsto programáticamente con el segundo gobierno de Bachelet. Hasta 2015, se obtuvieron logros tales como: crear partidos en una región, impulsar la elección de gobernadores regionales, fortalecer la educación superior en regiones y provincias, así como crear el fondo de inversiones para zonas extremas. En dicho período se crearon diez partidos regionales para fortalecer la representatividad y participación territorial. De agrupaciones como el Frente Regional y Popular de Atacama, el Frente Regionalista Norte Verde de Coquimbo, el Movimiento Independiente Regionalista Agrario Social de O'Higgins, Somos Aysén, se creó la Federación Regionalista Verde Social (24 de enero del año 2017). Estas organizaciones se vieron obligadas a confluir tras la eliminación legal de los partidos en una región por el acuerdo entre la derecha y la ex Concertación al momento de acordar las formas de financiamiento de los partidos políticos, volviéndose a las exigencias de la dictadura de existir en tres regiones contiguas.

Las conversaciones de convergencia y acercamiento programático se hicieron con apoyo de la Fundación Heinrich Böll, ligada a los Verdes alemanes. Coordinados por Esteban Valenzuela, participaron Alejandra Sepúlveda y Marta Molina, por el MIRAS de O'Higgins, Jaime Mulet, por el FREP de Atacama, Miguel y Víctor Rebolledo, por Norte Verde, de Coquimbo, Patricio Segura y Miriam Chible, por Somos Aysén.

De la Región del Biobío, se sumó la mayoría de los dirigentes, concejales y dirigentes sociales del Movimiento MAS-IC, liderados por Leonardo Gutiérrez; de Tarapacá, el Movimiento Marka, con el consejero regional Rubén López; de la Araucanía, dirigentes de Coyam, encabezados por los consejeros Daniel Sandoval, Jorge Romero, Anita Elgueta y dirigentes mapuches del Movimiento Wallmapuwen. Actualmente hay núcleos en varias regiones y, en proceso avanzado de constitución, en Valparaíso, Maule, Ñuble, Araucanía y la región Metropolitana, con dirigentes políticos de partidos progresistas, dirigentes sociales e independientes, lo que permitiría la proyección de convertirse en partido nacional.

## **2.- ¿Quiénes son sus autoridades y representantes?**

Los partidos regionales obtuvieron votaciones entre el 5 y el 15% en las municipales del 2016, emergiendo con relevancia en sus territorios, con representación en los concejos, especialmente en Atacama y Colchagua. Durante el proceso de construcción, se dialogó además con Wallmapuwen, de la Araucanía, y con Democracia Regional Patagónica, con la cual se presentó a las elecciones parlamentarias y de consejeros regionales de 2017 en la lista Coalición Regionalista Verde. En dichos comicios, se logra elegir diputados en cuatro de los cinco distritos en que se presentó: Esteban Velásquez por Antofagasta (ex alcalde de Calama), Jaime Mulet por Atacama, Pedro Velásquez por Coquimbo y Alejandra Sepúlveda por O'Higgins, quien, además, es la jefa de Bancada Parlamentaria. En agosto del año 2017 elige su directiva compuesta por:

- Presidente: Jaime Mulet, ex presidente del FREP de Atacama y ex secretario general de la DC, parlamentario por Atacama, Vicepresidente de la Cámara de Diputados 2018.

- Secretaria general: Marta Molina, es dirigente estudiantil proveniente del MIRAS de Colchagua, kinesióloga y secretaria de la Fundación Presente vinculada a la Federación en temas ambientales.
- Primer vicepresidente: Esteban Valenzuela, ex secretario del PPD, alcalde y parlamentario por Rancagua, presidió Comisión Nacional para la Descentralización 2014 y cofundador de Los Federales.
- Segundo Vicepresidente: Pedro Valdivia, dirigente social y sindical de Antofagasta.
- Tercer vicepresidente: Jonathan Hechenleitner, ambientalista y dirigente de Somos Aysén.
- La directiva solicitó a Aníbal Pérez que contribuyera como vicepresidente en relaciones políticas, y a Mario Torrealba como vicepresidente de regiones.

### 3.- ¿A qué aspira el FREVS?

Es la expresión de los sueños y luchas de las regiones y territorios, buscando representar a la ciudadanía y movimientos que aspiran a transformar Chile en un país más fraterno, con sostenibilidad social y ambiental, amable y emprendedor, cohesionado en su maravillosa diversidad, capaz de crear una economía de servicios complejos con ciudades verdes, valorativo de su plurinacionalidad y de su vida agraria, promoviendo el buen vivir y la solidaridad intergeneracional en sistemas de mayor equidad.

Su misión es revertir el centralismo asfixiante que ha marcado el desarrollo del país, ha debilitado la participación democrática y profundizado la desigualdad. El FREVS propicia, como elemento central de la institucionalidad, un modelo de equilibrio territorial que supone el traspaso sustancial de competencias y recursos a órganos descentralizados en las regiones. Nuestro concepto de regionalismo tiene un profundo sentido democrático: el derecho de quienes habitan los territorios a decidir su destino.

La Federación impulsa la descentralización y la regionalización de las instituciones políticas y sociales con el fin de que realicen sus funciones directamente con la persona y la comunidad local. Esto, con el fin de satisfacer sus necesidades y promover un desarrollo social y una democratización del territorio, entendida como el proceso continuo y permanente de empoderamiento de las

comunidades locales a través del traspaso de competencias, responsabilidades, facultades y atribuciones desde el poder central a los poderes regionales y comunales. Propone contrarrestar el centralismo político, social y económico con la creación de una institucionalidad capaz de garantizar una representación entre todos los actores de la vida política.

#### **4.- ¿Por qué el nombre Federación y cuál es su estructura?**

La Federación nace con el propósito de hacer respetar a las regiones, su cultura y su gente, tanto de los pueblos originarios como de los inmigrantes de todos los tiempos y su riqueza cultural e histórica, con ejemplos también de heroísmo y aporte a la construcción del Chile de hoy.

Busca defender el patrimonio cultural y natural presente a lo largo y ancho del territorio, de su cordillera y mar, sus valles, islas, ríos, llanuras, salares, pampas, bosques, fiordos, recursos minerales, aguas y glaciares, flora y su fauna, aire puro, cielos claros, nieves eternas, su cultura y vida espiritual y los que lo habitan.

La Federación, en coherencia con su nombre, es una agrupación de movimientos regionalistas que, desde sus territorios, articulan, con autonomía, visiones de desarrollo sostenible y empoderamiento en una descentralización participativa con autoridades electas y con control social para poder planificar el territorio y administrar con responsabilidad sus recursos naturales. Dicha visión se refleja en que dos tercios de sus recursos son de uso regional y/o de actividades de formación regionales. Además, su consejo nacional solo puede cambiar decisiones de los territorios con un altísimo quorum.

#### **5.- ¿Cuáles son sus valores?**

La Federación es una organización fraterna, con amplio diálogo y participación, libre de injerencia impropia entre dinero y política, con voluntad de aportar a alternativas políticas renovadoras que superen el duopolio y las malas prácticas políticas. Es partidaria de la colegiatura y la democracia en todas sus formas, en favor de la eficacia en las políticas que contribuyan a la igualdad que el país clama para sus sistemas socio-económico, territoriales, educativos, sanitarios, laborales y previsional. De igual manera, lo fraterno nos

llama a reconocer nuestra diversidad, promover el reconocimiento constitucional a los pueblos/naciones indígenas y el respeto a los inmigrantes, con génesis en los movimientos que valoran el humanismo cristiano y laico, así como las contribuciones de la filosofía verde.

## **6.- ¿Qué estilo organizacional promueve?**

Creemos en la democracia participativa y republicana que supere la crisis de confianza política. El gobierno es de todos y para todos, es un bien público, su ejercicio es un derecho y una responsabilidad social, y debe ser garantizada por un Estado descentralizado, con grados de autonomía, participación vinculante, efectiva y con carácter territorial, alta distribución y desconcentración del poder de todo tipo, además de transparencia en la toma de decisiones. Promovemos el empoderamiento social, la rotación en los cargos, la democracia directa y la búsqueda del consenso, así como la alianza con movimientos sociales, del consumidor, sindicatos y cooperativas.

## **7- ¿Cómo lucha contra la corrupción e inconsecuencias de la política tradicional?**

La Federación será consecuente con el rescate del valor de lo público, superando la compleja relación entre el dinero y la política del duopolio derecha-concertación. Las autoridades elegidas deben representar a las personas, a sus comunas y regiones sin abandonar la tarea encomendada. Somos alternativa a la antigua política, que ha dejado a un lado los valores republicanos esenciales y ha sido cooptada por grupos económicos, faltando respeto a las personas y al medio ambiente, que sostiene la vida de nuestras comunidades.

## **8.- ¿Cómo se traduce el regionalismo?**

El regionalismo es un amor profundo al territorio, la valoración de las identidades y, a su vez, un compromiso solidario inter-regional de construcción de Estado democrático avanzado. El regionalismo enfatiza la autonomía territorial, municipal y de autogobierno indígena, con leyes especiales para zonas extremas, evitando la concentración de recursos en la ciudad principal- como el caso de Santiago- y la sobre burocratización en el centro versus los servicios públicos desconcentrados y las competencias relevantes en

fomento, inversión, movilidad, medio ambiente y desarrollo social que deben estar en los territorios. Todo cargo público de una región deberá ser detentado por personas oriundas o arraigadas en la región, con instrumentos de control ciudadano como el mandato revocatorio y la no elección indefinida.

### **9.- ¿Cómo promueve una mayor participación?**

Más allá de las elecciones regulares, creemos en nuevas formas de participación directa, donde los ciudadanos y ciudadanas tengan la oportunidad de participar a través de consultas, referéndum o plebiscitos en materias relevantes como la definición de estrategias de desarrollo, la creación de tributos regionales, la creación de nuevas comunas, la aprobación o rechazo de grandes proyectos mineros, energéticos, agrícolas, pesqueros, turísticos o industriales, entre otros.

### **10.- ¿Ve utilidad en las nuevas tecnologías y el desarrollo?**

Al igual que Los Verdes europeos y el Partido Verde Colombiano - con innumerables innovaciones culturales, sociales y ambientales en Medellín- el FREVS es partidario de las nuevas tecnologías que han permitido el uso de innovaciones renovables, la climatización de los hogares y la baja de consumo energético, las redes sociales para fomentar la cooperación, la comunicación en sociedades con mayor acceso al conocimiento, así como las aplicaciones sociales con defensa del empleo digno (en el caso de taxistas, por ejemplo), evitando que los intermediarios tecnológicos se queden con la renta por administración. Es partidario de inversiones e innovaciones que respeten el medio ambiente, la diversidad de la vida, sin destruir hábitats y sin apropiación concentradora de semillas.

Ve el desarrollo como el arte de progresar con tecnologías limpias y formas que permitan más tiempo para el ocio y la vida social de familias y comunidades, pero también de conservar la naturaleza y saber rescatar o regresar a formas ancestrales de medicina, convivencia y sentido de comunidad que son arrasados por la modernización homogeneizadora.

## 11.- ¿Dónde se ubica en el espectro político y cuál es su política de alianzas?

La Federación supera las antiguas dicotomías de la política tradicional (derecha, centro, izquierda), haciendo posible, desde una visión progresista, la descentralización, el poder social sindical y el apoyo a los emprendedores y cooperativas, así como políticas para las ciudades y planes proactivos con el mundo agrario, la economía dinámica con viraje eco-social y un uso responsable de los recursos naturales, con diversificación de la matriz económica en base a servicios, turismo, ciencia y tecnología.

En la realidad concreta de Chile, existe un mayor acercamiento a la diversidad de actores de la centro-izquierda que muestran más sensibilidad con los asuntos regionales y ambientales. No obstante, reconoce las incongruencias de parte de los mismos (como el veto de segmentos de la ex Concertación a elección de gobernadores y rentas regionales) y, a su vez, valora que líderes liberales, como Antonio Horvath, hayan aportado a este legado regionalista verde.

La política de alianzas es fijada por sus órganos colegiados y es de oposición al gobierno de Sebastián Piñera, en diálogo con la pluralidad de actores, para evitar los intentos de contrarreformas en educación, Derechos Humanos y recaudación fiscal. No obstante, está dispuesta al diálogo y a la colaboración con los gobiernos en base a compromisos programáticos explícitos.

Por lo anterior, fue cofundador de **Unidad por el Cambio** el año 2019 junto al PRO y el Partido Comunista, propiciando la amplia unidad de la centro-izquierda en base al programa transformador y realización de primarias para alcaldes y gobernadores regionales verificadas en las elecciones del 2010.

## 12.- ¿Cómo propicia la mayor igualdad en las regiones en lo económico?

La Federación propicia la existencia de una ley de rentas regionales que garantice que una parte significativa de los tributos que se generen en las regiones, sean parte del presupuesto regional. Asimismo, declara que se debe fijar y asignar a las regiones un verdadero royalty que grave a la gran minería, la generación de

energía eléctrica, la pesca industrial, las concesiones sobre recursos del mar y otras actividades similares.

Del mismo modo, promueve incentivos a la inversión y retención de capital humano avanzado en los territorios y fondos espejo en trenes, metros, soportes culturales y fondos tecnológicos altamente concentrados en el barrio alto de la capital. El FREVS propicia empresas públicas regionales en movilidad, barrios tecnológicos, comarcas de agricultura verde que eviten el monocultivo forestal y una apuesta por el turismo patrimonial, ecológico y social.

### **13.- ¿Qué propone sobre el litio y el agua?**

Al igual que en la minería, debe ser del Estado, con posibilidad de consorcios con empresas privadas, los que aseguren la sustentabilidad por el uso de tecnologías limpias, del aporte industrial y de servicios al país, pagando renta territorial. El agua debe ser parte de los bienes comunes con rectoría regional. En el caso del agua, propiciamos la gobernanza multiactor colaborativa para cuencas, con observatorios pactados con las universidades públicas o tradicionales que aseguren uso el racional, evitando plantaciones invasivas como las paltas y el pino/eucaliptus en zonas de estrechez hídrica.

### **14. ¿Qué implica su nombre “Verde”?**

La Federación Regionalista es Verde por la sustentabilidad, porque lo Verde es parte de su identidad esencial, que todos seamos partícipes de la definición de nuestro futuro común, propendiendo a la buena y sustentable gestión de los territorios, del mar, de nuestras ciudades y localidades, buscando no agotar ni dañar sus ecosistemas del suelo, agua, aire, además de sus áreas verdes y espacios públicos en los centros urbanos, tanto para sus actuales como futuros habitantes.

Transitar desde la visión antropocéntrica hacia una eco-céntrica es parte de nuestro ideario, en un fundamental sentido de la responsabilidad intergeneracional para con nuestra propia especie y las otras. La Federación promueve el principio de la sustentabilidad con el medioambiente y con la sociedad civil, de modo de que el aprovechamiento de los recursos naturales y sociales se realice de manera ordenada, razonada, cuidando de



aqueellos que son escasos y sosteniendo políticas que puedan permitirle mantenerse en el tiempo. En consecuencia, orienta sus políticas en forma primordial a la conservación y utilización eficiente del agua, los minerales, las tierras y todo otro recurso natural, con especial atención en el desarrollo equilibrado y armónico del territorio.

### **15- ¿Cuál es su compromiso social?**

La Federación adhiere a la Declaración Universal de Derechos Humanos con énfasis en la equidad de los derechos económicos, sociales y ambientales con clara realidad en todos los territorios, incluyendo la ruralidad, las zonas de rezago y extremas. Entendemos que los derechos humanos son una conquista de la conciencia universal y deben ser promovidos, respetados y defendidos sin relativismos de ninguna especie. Propone además profundizar el compromiso con estos derechos y avanzar en su ampliación, reconociendo siempre la integralidad de la persona humana, su búsqueda de la felicidad, su vínculo con sus comunidades y su ambiente natural y cultural.

Estamos convencidos de que la riqueza de una sociedad se fundamenta en -y a su vez asegura- la inclusión social, a través del respeto de la diversidad de género, política, de conciencia, cultural, étnica, etaria, social y territorial. La sociedad, a través de un Estado realmente descentralizado, debe garantizar el desarrollo humano integral con alto grado de bienestar social, con seguridad para las personas, garantías sociales, alimentaria, previsional y económica, para todas las edades, con salud preventiva, deportes, vivienda, cultura y una educación continua. Creemos que es necesario garantizar los derechos de primera, segunda y tercera generación.

### **16.- ¿Qué promueve para el sistema previsional?**

La solidaridad intergeneracional sin privilegios y sin más AFPs. El Estado debe administrar un sistema previsional sin costos de administración a los chilenos (as), en que todo el mundo jubile a la misma edad (con la sola excepción de los trabajos pesados y las limitaciones físicas/síquicas). Lo anterior implica terminar con los privilegios de las pensiones de uniformados. Dicho sistema debe contar con un consejo plural de economistas que aseguren adecuadas inversiones para la rentabilidad del fondo favoreciendo

la inversión en Chile. El sistema en base al ahorro de las personas debe estar sustentado -como lo ha planteado el economista Gonzalo Martner en seminarios del FREVS- en un pilar solidario garantizado por el Estado, el ahorro previsional de las personas con elemento de reparto en años de utilidades y la existencia de seguros privados adicionales optativos de las personas.

### **17.- ¿Cómo resuelve las nuevas tensiones entre ciudades globales y zonas rurales abandonadas?**

La Federación valora tanto la vida urbana como la rural. En los territorios rurales se propone revalorizar allí una vida de calidad, defendiendo el derecho de las comunidades que la ostentan -sean agrarias, pesqueras, mineras o recolectoras- a mantener su cultura, costumbres y tradiciones que le otorgan identidad territorial y cohesión social. Reclama la necesidad de crear y hacer efectiva una Política de Desarrollo Rural, que busque la formulación de planes y programas para que los distintos organismos públicos promuevan la satisfacción de la calidad de vida de mujeres y hombres del sector rural, en igualdad a la vida urbana, mejorando sus condiciones y oportunidades. Asimismo, realza la ruralidad como un valor cultural, digno de reconocimiento, protección y promoción, pues es un elemento de identidad local, regional y nacional. Promueve, por tanto, tanto la gobernanza metropolitana como de las agrópolis rurales.

### **18. ¿Su concepto de igualdad incluye nuevas dimensiones como género?**

La Federación busca la igualdad en la diversidad y tiene como objetivo el terminar con la inequidad social que impide que mujeres y hombres puedan ejercer su libertad, y vivir una vida digna, en todos sus aspectos. Por lo mismo, defiende las políticas públicas y privadas que tengan por objeto terminar con las desigualdades económicas, sociales, territoriales y culturales, promoviendo la existencia de un Estado protector de la persona humana en sus necesidades. Promueve el compartir la riqueza y la convergencia en ingresos y niveles de desarrollo de los territorios. Buscará el desarrollo de todos los habitantes de las regiones “desde abajo hacia arriba”, es decir, con preeminencia de una acción desde lo local, desde los emprendimientos comunitarios, cooperativos e individuales, por una economía social justa y solidaria.

## **19.- ¿Qué propone en el tema salud?**

El Estado debe garantizarlo desde la infancia a la alta vejez, profundizando su apuesta por las redes de atención primaria, familiar y preventiva, ampliando sistemas de solidaridad con ancianos y personas vulnerables. Se juega por estilo de vida saludable, alimentación adecuada, deportes y ejercicios, espacios verdes integrales y planes de descontaminación de las ciudades. Propicia asegurar el mismo número de especialistas cada cincuenta mil habitantes en todas las regiones, fortaleciendo la salud primaria en los municipios y propiciando la creciente participación regional en el sistema sanitario.

## **20.- ¿Su modelo de educación?**

Concuerta con el movimiento y las políticas del segundo gobierno de Bachelet de avanzar hacia la educación de calidad, gratuita, sin selección ni discriminaciones. Lo anterior implica preponderancia pública con respeto al pluralismo y libertad educativa. Opta por consejos regionales de educación que determinen dónde pueden crearse nuevos colegios para evitar la proliferación de escuelas, compitiendo públicas y subvencionadas de manera irracional. Sin embargo, cree importante asegurar un rol municipal y regional en que la educación del aula se complemente con cultura, deportes, buses hacia industrias, paisajes y bibliotecas y lugares patrimoniales. Promueve un enfoque más práctico, lúdico y respetuosos de la pluralidad de saberes. Cada provincia debe contar con CFT público y crearse universidades indígenas en capitales provinciales: Calama (andina), Vallenar (diaguita) y Angol (mapuche).

## **21.- ¿Cómo asegura el FREVS cumplir con sus ideas?**

El FREVS es transformador eficiente y pone el acento en resultados desde el aquí y el ahora, es el partido del presente y no de los sueños imposibles del futuro. Busca en todo su accionar lograr mejoras para las comunidades de todos los territorios, importándole la acción social, cultural, municipal, regional, micro-empresarial, verde y nacional. Busca, además -en sus realidades- crear escuelas de ciudadanía, campañas de arborización y limpieza y apoyo a dirigentes, siendo una federación de reflexión, acción, movilización y testimonio de vida regionalista verde.

La Federación será ejemplar en la democracia partidaria, la paridad de género, el debate informado y extendido en todos sus órganos, la realización de primarias y consultas ciudadanas, la rotación en los cargos, la obligación de altas mayorías para las decisiones estratégicas y alianzas, la igualdad entre las regiones en su representación en los órganos de decisiones nacionales, el respeto cabal a la autonomía y la construcción de propuestas por cada territorio, la despersionalización del poder y el uso de nuevas tecnologías para hacer fecundo en debate fraterno. La Federación vivirá su sueño amable para Chile y sus territorios actuando en el presente.

## II. Movimientos y Partidos Regionalistas Verdes

En Base a investigación de Patricio Segura  
para la Fundación Heinrich Boll

### Somos Aysén

Junto con el Partido Regionalista de Magallanes, Somos Aysén alude en su propio nombre a la configuración política en una sola región: **Aysén**. Nace luego del éxodo de un grupo de militantes de Democracia Regional Patagónica, teniendo como sus principales orientaciones la sustentabilidad ambiental y la toma de decisiones vinculantes a nivel regional. Durante su conformación, el senador Antonio Horvath, ocupó el cargo de secretario general, dejando los roles directivos principales al constituirse la mesa definitiva. Publicó en El Diario Oficial su extracto de constitución el 30 de diciembre de 2015, logrando su inscripción el 22 de junio de 2016, con escrituras en una notaría de Coyhaique. Fijó domicilio en Coyhaique.

Principios:

**Alto énfasis en regionalismo:** Su nombre contiene de por sí el concepto de identificación territorial, incluyendo en su símbolo la Cruz del Sur y en sus principios aluden al camino a recorrer como *nuestro sur*, en oposición al recorrido *nuestro norte*. En este sentido, define como objetivo “empoderar a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Aysén, de manera que entre todos seamos partícipes de la definición de nuestro futuro común, propendiendo a la buena y sustentable gestión del territorio” y buscando que el desarrollo de todos los habitantes de Aysén sea “desde abajo hacia arriba”, con preeminencia de una acción desde lo local, desde los emprendimientos comunitarios, cooperativos e individuales, por una economía social justa y solidaria.

Adscribe a una sociedad donde “el acceso a los bienes comunes debe ser justo y garantizado por un Estado descentralizado”, y que este sea “conformado por regiones y localidades empoderadas, con grados importantes de autonomía, que avance hacia un sano federalismo, respetuoso de las identidades locales, de la multiculturalidad y de las capacidades de carga de los

ecosistemas". Y agrega que "la democracia, el gobierno de todos y para todos, es un bien público, su ejercicio es un derecho y una responsabilidad social, y debe ser garantizada por un Estado descentralizado".

**Alto énfasis en sustentabilidad:** Es heredero de las corrientes ambientalistas (Patagonia sin Represas, plebiscitos vinculantes y control regional de los recursos naturales del Movimiento Social por Aysén), de desarrollo económico local y protección de los ecosistemas de la región de Aysén. En esto, plantea abogar "por el uso armónico del territorio, el borde costero y el mar de la región, en forma participativa y vinculante en la toma de decisiones". Su lema es "El espíritu verde de la Patagonia".

**Mediano énfasis en enfoque de género:** En la redacción de sus principios hace diferenciación de género, incluyendo una alusión al "respeto de la diversidad de género". Su directiva está compuesta por un hombre (presidente) y dos mujeres (secretaria general, tesorera). En las elecciones municipales, un 40 % de los candidatos a concejos municipales fueron mujeres. En las pasadas elecciones municipales formó el pacto Aysén solo con independientes y llevó 1 candidato a alcalde y 25 a concejales. No obtuvo alcaldes ni concejales.

Su nivel de presencia electoral porcentual regional (incluyendo independientes en subpacto, aunque no desagregado a nivel de cada comuna en específico) fue: de 4% en concejales con un promedio de 7% en las comunas en que se presentó.

## **Movimiento Independiente Regionalista Agrario y Social**

El MIRAS es un partido con ámbito de acción en la **región de O'Higgins**. La diputada Alejandra Sepúlveda, quien desde que se constituyó lo preside, fue una de las parlamentarias que, de la mano del ex senador Adolfo Zaldívar, renunció a la Democracia Cristiana en 2007. Junto al parlamentario y otros militantes se sumó al ya existente Partido Regionalista de los Independiente, el cual se constituyó en el principal cobijo de los así llamados "colorines". Su participación en la tienda llegó a su fin en 2012.

Una vez abierta la ventana para la creación de los partidos eminentemente regionales, junto a dirigentes rurales, campesinos y regionalistas, aglutinados en la alta votación de la legisladora en

su distrito<sup>1</sup> (el 34: Chimbarongo, Las Cabras, Peumo, Pichidegua, San Fernando, San Vicente), el Movimiento Independiente Regionalista Agrario y Social publicó en El Diario Oficial su extracto de constitución el 14 de julio de 2015, logrando su inscripción el 15 de febrero de 2016, con escrituras en notarías de San Fernando y Viña del Mar. Estableció su domicilio en Chimbarongo.

Principios:

**Alto énfasis en regionalismo:** Se identifica con el trabajo fundamentalmente a nivel regional, explicitando que “no tiene aspiración de convertirse en un partido de masas” y su lema es “Unidos por la Región”.

En términos de regionalismo, se autodefine como una entidad política que busca en forma particular la “descentralización y la regionalización de las instituciones políticas y sociales, con el fin de que realicen sus funciones directamente con la persona y la comunidad, de modo de satisfacer sus necesidades y promover así el desarrollo social”. Su nombre contiene el concepto “regionalista”.

**Alto énfasis en sustentabilidad:** Su símbolo contiene letras que forman la palabra MIRAV, con la “v” de “verde” y con una hoja en alusión a lo ambiental. Además, el concepto “agrario” da cuenta de su alta vinculación con la tierra y la naturaleza. En sus principios incorpora la “sustentabilidad con el medio ambiente” para que el “aprovechamiento de los recursos naturales se realice de manera ordenada, razonada, cuidando de aquellos que son escasos”. Asimismo, expresa claramente la “necesidad de aumentar la preocupación por el deterioro del medio ambiente y de los ecosistemas naturales y culturales. Defiende, por tanto, la preservación de los mismos, promoviendo en su actuar, y en el de sus miembros, un respeto por la naturaleza y su cuidado”.

**Mediano énfasis en enfoque de género:** Sus dos principales cargos directivos (presidenta y secretaria general) son ocupados por mujeres, y expresamente hace una desagregación por género en su

---

<sup>1</sup> En las parlamentarias de 2013 Alejandra Sepúlveda obtuvo 42,16 % de los votos en calidad de independiente, logrando romper el sistema binominal.

declaración de principios. En las pasadas elecciones, un 35 % de los candidatos a concejales fueron mujeres.

En las pasadas elecciones municipales, conformó el Pacto Alternativa Democrática con el Partido Liberal y el Partido Humanista, llevando 5 candidatos y candidatas a alcaldes y 83 a concejales. No obtuvo alcaldes, pero sí 10 concejales. Su nivel de presencia electoral porcentual regional (incluyendo independientes en subpacto, aunque no desagregado a nivel de cada comuna en específico) fue de alcaldes; 6,11 % en concejales con un promedio de diez por ciento donde se presentó.

### **Fuerza Regional Norte Verde de Coquimbo**

Es un partido circunscrito a la Región de Coquimbo y da cuenta del interés regionalista de la ciudadanía local, con el fin de avanzar en temas que les son propios, incluido de forma especial, el acceso a los recursos hídricos. Su origen está en diversos dirigentes de la Nueva Mayoría de dicha región, siendo el punto de inflexión la solicitud de renuncia de la ex intendenta Hanne Utreras en julio de 2015. Fue candidata a alcaldesa de La Serena en las pasadas elecciones, obteniendo en la comuna un 10,30 %.

Aprovechando la ventana que se produjo para la constitución de partidos regionales, alcanzó a publicar en El Diario Oficial su extracto de constitución el 30 de diciembre de 2015, logrando inscribirse el 13 de julio de 2016, con escrituras en notarías de Coquimbo, Los Vilos y Canela, estableciendo domicilio en Illapel.

Principios:

**Alto énfasis en regionalismo:** Considera una identificación territorial clara: la Región de Coquimbo, de lo cual se da cuenta en su nombre que alude al concepto “norte” y su símbolo que incorpora la figura de un observatorio astronómico, actividad por la cual es reconocida dicha región. Tal planteamiento es coherente con su primer objetivo, que es “la consecución de su proyecto a nivel de la Región de Coquimbo” y “que la Región de Coquimbo, señera en el nacimiento y construcción de la República recupere el lugar que le corresponde y que su progreso y el avance en el equilibrio territorial del país y su vocación progresista y de justicia



social, permita un futuro mejor para las chilenas y chilenos que aquí viven”.

Su nombre también incluye la palabra “regional”, lo cual es coherente con sus principios, en los que señalan que es “una fuerza regionalista” y que “propiciamos como un elemento central de la institucionalidad democrática de Chile un modelo de equilibrio territorial que supone el traspaso sustancial de competencias a órganos descentralizados de poder en las regiones, y el incremento sustancial de la inversión pública a asignarse por los gobiernos regionales”.

**Alto énfasis en sustentabilidad:** Uno de sus principios rectores es garantizar el derecho de los ciudadanos a “vivir en un medioambiente sano, incluyendo la garantía de acceso al recurso hídrico para consumo humano, industrial y agrícola en la región como derechos irrenunciables”. Este énfasis da cuenta de los conflictos y necesidades territoriales vinculadas a la demanda por recursos hídricos, donde producto de actividades intensivas en el uso de estos, como son la minería y las actividades agrícolas industriales, en la región existe una tensión que se ha ido incrementando en el último tiempo (al igual que en gran parte del país, debido a estas y otras actividades de corte extractivista). El incorporar en el nombre la noción “verde”, aunque se podría también asociar a una definición territorial específica que iría del sur de la región de Atacama al norte de la región de Valparaíso, es muestra de la identificación con la preocupación ambiental. Esto se ve reflejado en la figura de un “cerro verde” en su símbolo identificatorio.

**Mediano énfasis en enfoque de género:** Sus principios no hacen distinción de género y su directiva actual está compuesta solo por hombres. En las pasadas elecciones, un 38 % fueron candidatas mujeres a concejal.

En las pasadas elecciones municipales conformó el pacto Norte Verde solo con independientes, llevando 2 candidatos y candidatas a alcaldes, y 54 a concejales. No obtuvo alcaldes, pero sí 1 concejal. Su nivel de presencia electoral porcentual (incluyendo independientes en subpacto, aunque no desagregado a nivel de cada comuna en específico) fue de 4% en concejales sumando un 7% en las comunas donde se presentó.

## Frente Regional y Popular de Atacama

El Frente Regional y Popular nace al alero de las fuerzas regionalistas presentes en la Región de Atacama. Uno de sus principales dirigentes es el ex diputado demócratacristiano y PRI Jaime Mulet, quien junto a Alejandra Sepúlveda fue uno de los referentes que renunció a la DC con el senador Adolfo Zaldívar. Habiendo sido presidente del PRI, Mulet fue expulsado en 2010 luego que en segunda vuelta presidencial entregara su apoyo al candidato de la Concertación Eduardo Frei, en disputa con el postulante de la Alianza Sebastián Piñera. Desde su conformación, el Frente Regional y Popular ha sido presidido por Jaime Mulet.

Publicó en El Diario Oficial su extracto de constitución el 21 de enero de 2016, logrando su inscripción el 20 de junio de 2016, con escrituras en notarías de Santiago y Vallenar. Fijó domicilio en esta última ciudad.

Principios:

**Alto énfasis en regionalismo:** Su lema es “viva lo nuestro” y es muestra de sus objetivos de corte local y endógeno, lo cual se sustenta además en la palabra “regional”, incluida en su nombre. Gran parte de los principios del Frente Regional y Popular aluden a democracia regional en todos sus ámbitos, el control territorial de los recursos naturales y el cuestionamiento a la centralización, reconociéndose como un “partido regionalista y progresista”, donde “las personas de las regiones, sin intermediarios, puedan participar de la dirección de su destino”. En el fondo, una colectividad que aspira a la democratización de todos los niveles de decisión, buscando que “más allá de las elecciones regulares haya formas de participación directa de los ciudadanos y ciudadanas” incluyendo explícitamente la “asamblea constituyente”.

**Mediano énfasis en sustentabilidad:** La principal alusión a los conceptos asociados al ideario ambiental es “defenderá siempre la soberanía de Chile, en especial los recursos naturales, sean o no renovables, buscando un desarrollo económico sostenible” y la participación económica en la gestión de los recursos naturales cuando señala que “propicia la existencia de una ley de rentas regionales y un verdadero royalty que grave a la gran minería, la

generación de energía eléctrica, la pesca industrial, las concesiones sobre recursos del mar y otras actividades similares”, lo cual sin embargo no da cuenta de un marcado énfasis en lo socio-ambiental más allá del control democrático de los recursos naturales, su vinculación con la economía y la participación en las utilidades en su gestión.

**Mediano énfasis en enfoque de género:** Sí hace distinción de género en sus principios, lo cual da cuenta de una mirada inclusiva en este aspecto. Su directiva está conformada por dos hombres (presidente, secretario general) y una mujer (tesorera). En las pasadas elecciones municipales un 53 % fueron candidatas mujeres a concejal.

En las pasadas elecciones municipales participó en el pacto Yo Marco por el Cambio, junto al Partido Progresista, el Wallmapuwen y Democracia Regional Patagónica y llevó 1 candidato a alcalde, y 36 a concejales. No obtuvo alcaldes, pero sí 6 concejales. Su nivel de presencia electoral porcentual fue 8,13 % en concejales elevándose a 12% donde se presentó.



### III. Documentos y Propuestas del FREVS y sus fundadores

*KÜMETUN: Volver a estar bien.* Extractos de discurso de Jaime Mulet en Encuentro FREVS - Ex Congreso Nacional - abril de 2019: Acentuar la perspectiva verde

Hagamos una reflexión con perspectiva del aporte de la Federación a Chile: Cito a Aldous Huxley en *El Mundo Feliz*: “Un Estado totalitario realmente eficaz sería aquel en el cual los jefes políticos todopoderosos y su ejército de colaboradores pudieran gobernar una población de esclavos sobre los cuales no fuese necesario ejercer coerción alguna, por cuanto amarían su servidumbre”.

Desde la década del '50 (siglo XX), los cambios en los sistemas políticos y sociales se aceleraron a un ritmo nunca antes visto en la historia. Desde el punto de vista social, el individualismo y el consumo pasan a ser el motor del progreso material, el materialismo de derechas e izquierdas pasa a ser la nueva moral que soporta la conducta ética del mundo político. La sobreexplotación de los recursos naturales y la depredación de los ecosistemas pasan a ser justificados por la ilusión de la riqueza y el bienestar sin límite y la concentración de la riqueza tiene como contrasentido la muerte de 30 millones de personas al año de hambre y enfermedades asociadas a la falta de alimentos.

Chile cambia igual de rápido. Mejoran nuestros índices de salud pública, la cobertura en educación aumenta y cambian las características de la clase media. Las personas tenemos acceso a bienes materiales y tecnología gracias a la posibilidad de endeudamiento, se construyen carreteras, crecen las ciudades, se productiviza el campo y todo parece modernizarse a un ritmo acelerado...pero el malestar en las personas se incrementa igual de rápido.

¿Por qué en un país y en un mundo que parecen florecer, la salud mental se ha deteriorado, la sensación de que abusan constantemente de uno se ha incrementado y esta sensación de

estar siempre al borde de un abismo está presente y se instaló en nuestras vidas?

Si miramos con atención este progreso y dejamos de ver las grandes cifras y estadísticas, vemos que en salud y educación las desigualdades sociales son manifiestas. La educación pública no da los mismos resultados que la privada para que las familias se puedan quedar tranquilas en relación al futuro de sus hijos e hijas. La salud pública también está a años luz en términos de prestaciones y rapidez de acceso. El endeudamiento que parecía una buena herramienta de progreso se transformó en un tirano difícil de gobernar porque al tiempo que se incrementa la creatividad y eficiencia de los productos, la necesidad de consumo parece incrementarse también y nunca tenemos suficientes cosas. Las necesidades humanas solo se satisfacen en el consumismo. El sistema económico dejó de servir a las personas, las personas servimos al sistema económico.

El sistema político además transita en un mundo paralelo a la percepción de los gobernados, el poder parece estar cómodo y arropado en un esquema aún patriarcal y autoritario, que trasciende todos los aspectos de la convivencia pública y privada.

El gobierno central no cede a los requerimientos de las regiones, los gobiernos regionales ven más la capital regional que las comunas y pueblos y los municipios ven poco la ruralidad y las márgenes de la ciudad. Mientras, las personas cada día se relacionan con más desconfianza con las estructuras de poder y la sensación de abuso crece. Los incrementos en los planes de las Isapres, la ley de los medidores inteligentes, las regulaciones a las aplicaciones del transporte menor y un largo etcétera nos dan cuenta que esta sensación proviene de la realidad.

¿Cómo enfrentamos nosotros y nosotras, los regionalistas verdes sociales, esta nueva realidad política?, ¿cuál es nuestro rol y nuestra misión? Esa es la razón de esta convocatoria. Nosotros estamos aquí para plantear un cambio radical en el enfoque de cómo se han manejado los asuntos públicos hasta ahora. Y tendremos que ser valientes porque debemos comenzar a decir verdades.

**1.- El crecimiento económico de los países no es ilimitado, eso es una ilusión.** Hace ya unos años que nos comemos en un corto plazo los recursos disponibles para un año y medio. Tenemos que decir fuerte y claro que el productivismo y el consumismo nos están matando, no sólo el alma sino también como especie.

**2.- Tenemos que decir que hay límites que no deben ser superados.** Las ciudades no pueden seguir creciendo, no podemos seguir consumiendo combustibles fósiles a este ritmo, nuestras calles y carreteras no soportan más autos, nuestro país está en riesgo inmediato, (especialmente en el norte), en relación a la disponibilidad de agua. El narcotráfico (símbolo de todo el consumismo y la alienación) no puede seguir consumiendo a nuestros jóvenes y corrompiendo todas nuestras instituciones, Chile no podrá soportar el modelo agroindustrial actual, porque para satisfacer nuestros requerimientos alimentarios diarios se moviliza un 2000% más de energía.

**3.- Tenemos que decir que los gobiernos no pueden seguir diseñando políticas públicas en abstracto, en base a estadísticas, porque las particularidades de los seres humanos y nuestra trama social está íntimamente vinculada con el territorio** en el que se desenvuelve y la comunidad a la que pertenece. Debemos mirar los territorios como un sistema tridimensional, donde los humanos y las humanas nos desenvolvemos en forma interdependiente entre nosotros y nuestro entorno.

Los humanos no nos realizamos sin nuestra comunidad, tenemos derecho a defender y reproducir nuestra forma de hacer las cosas y de ver el mundo. Parte del malestar de nuestros jóvenes tiene que ver con que nuestros valores tradicionales y nuestras culturas regionales han sido suplantados por valores externos. No se reconocen en ellos. No están recibiendo una herencia cultural que los vincule en lo humano y en lo comunitario.

**¿Cómo pedir a un joven que sea solidario y que se movilice con empatía si está la mayor parte de su tiempo libre compitiendo con otro en la red, matando enemigos ficticios y mirando un mundo que no es el suyo?** Ese desarraigo, esa alienación debe ser un desafío para nosotros.

**4.- Debemos aceptarnos contraculturales.** Darle existencia a cada miembro de la comunidad y cada elemento presente en un territorio. Toda la sociedad, su funcionamiento, se sostiene en prácticas y aportes de miembros no reconocidos por la sociedad, adultos mayores y mujeres están en la base invisible del sistema. Debemos por lo tanto redefinir los roles de cada miembro.

**¿Por qué vale más una persona que posee una casa grande, muchos teléfonos y tecnología moderna, ropa y dinero, que otra persona que sin poseer esta acumulación de objetos conoce los procesos agrícolas y los ciclos de la naturaleza?**

**¿Por qué vale más la hora de un doctor, que la de un profesor o del maestro constructor o del chofer que vincula los elementos y a las personas?**

Cuando vemos desde el regionalismo una realidad humana, la vemos integrada. La vemos en roles y funciones, la vemos en los vínculos de interdependencia entre humanos y recursos. La vemos a escala humana.

Cuando enfocamos la realidad desde el regionalismo podemos tomar decisiones más coherentes en términos de políticas públicas, porque no vemos cifras sino a la señora Juanita, a Pedrito a Eugenia a Roberto. Cuando evaluamos un proyecto productivo lo vemos, no desde su rentabilidad capitalista, sino desde **qué** necesidad podemos resolver y **qué** carga medioambiental puede soportar. Uno quiere su tierra, no quiere destruirla. Se quiere proyectar y heredar, no la quiere expoliar ni contaminar.

**5.- Tenemos que aceptarnos contracorriente.** En un mundo donde los partidos políticos son casi un insulto para la gente, debemos fortalecernos y desafiarnos. Nos piden que nos definamos de derecha o de izquierda como si la realidad fuera plana. Como si la vida humana fuera una fotografía o una línea. Pero la realidad es tridimensional. Nosotros al darle territorialidad a nuestra acción política le damos también un enfoque sistémico a nuestra acción. Eso sí, no somos de derecha porque no disfrutamos con los avances del capitalismo, el consumismo y el avance productivista que mata cada vez más rápido al planeta. Pero tampoco somos una izquierda tradicional porque entendemos que la política es mucho más que luchar por el control de los aspectos de la vida material de los



humanos y humanas. Nos entendemos como personas que buscan un sentido y la felicidad más allá de lo material.

Debemos plantear la solidaridad para enfrentar al poder, la reconstrucción del tejido social para enfrentar el individualismo y la progresión de esta globalización inhumana, debemos reunirnos hombres y mujeres para construir una nueva forma de relacionarlos colaborativamente, debemos combatir el presidencialismo autoritario y tratar de profundizar la democracia y la participación. **Debemos dejar de consumir, ya que la conducta más revolucionaria que podemos ofrecer es la del ahorro y del consumo consciente.**

**Muchas gracias.**



# **Decálogo de modelo verde de corresponsabilidad ambiental con poder territorial**

Esteban Valenzuela, documento de trabajo para Unidad por el Cambio

**1.- Sanar el planeta y Chile aprendiendo de la naturaleza igualitaria, diversa y austera.** El planeta y Chile están enfermo gravemente por el capitalismo salvaje y se requiere un viraje a la solidaridad, el uso de energías renovables, la opción por el transporte público, la descarbonización y el respeto de la biodiversidad con empleos de calidad versus modelos de monocultivo y extractivismo a gran escala. Los países más igualitarios y desarrollados del Mundo y América Latina- Europa del norte, norte de Asia; Costa Rica, Cuba y Uruguay en nuestro Continente-, comparten la capacidad de crecimiento moderado con un menor gasto energético, opción por la preservación ambiental y nuevas emprendimientos tecnológico y eco turísticos, mayores poderes locales y estándares ambientales en viviendas, espacios públicos, así como fomento de una vida social que favorece la felicidad y el acceso al tiempo libre, donde la infraestructura verde recreativa es esencial.

**2.- Los modelos de desarrollo son nacionales y territoriales.** Las políticas de desarrollo que privilegiaron el extractivismo forestal, minero y salmonífero con mega plantas termoeléctricas ha dañado a Chile, generado zonas de sacrificio y ha sido impuesto por voraces intereses económicos que han dañado territorios completos como la contaminación en el norte, las zonas de sacrificio de Quintero y Coronel, la pérdida del turismo en Chiloé. Dichas empresas no generan valor agregado relevante en industrialización, no tributan territorialmente y subsidiadas desde la dictadura han convertido a los territorios en zonas contaminadas como el norte y empobrecidas como el centro sur del país con grave contaminación por leña ante los altos precios de hidrocarburos y mala aislación térmica de la mayoría de los hogares.

El enfoque sustentable verde implica poder territorial, respetar a las regiones y a su gente, a sus culturas, los territorios de los

pueblos/naciones originarios. Un modelo que buscará defender el patrimonio cultural y natural presente a lo largo y ancho del territorio, de su cordillera y mar, sus valles, islas, sus ríos, sus llanuras, salares, pampas, bosques, fiordos, sus recursos minerales, sus aguas y glaciares, su flora y su fauna, su aire puro, cielos claros, nieves eternas, su cultura y vida espiritual y los que lo habitan.

**3.- La opción por una economía verde, de empleo digno creativo y equidad estructural.** El modelo de las crecientes economías verdes implica empleos dignos con moderación, baja desigualdad, apuesta por un crecimiento moderado pero auge de las empresas verdes; energías verdes, inversión en trenes y corredores de buses con electro movilidad, reciclaje, reutilización, infraestructuras verdes, viviendas y edificios verdes en escuelas y centros de salud, ciclo vías, pequeños embalses para el cuidado del agua, redes de apoyo a la agricultura tradicional campesina, orgánicas y movimiento de compostaje y huertos urbanos.

**4.- La educación en los barrios y la disminución de los viajes en la policentralidad con regulación.** Las grandes ciudades y las agrópolis, deben crecer de manera sostenida ligando barrios, escuelas y lugares de trabajo y servicios en policentralidad para evitar el excesivo tiempo de desplazamiento y costos de contaminación. Lo anterior implica fuerte regulación de la inadecuada expansión urbana, prohibición de colegios en zonas saturadas, profundizar las políticas de barrios seguros, ecológicos e integrales.

**5.- Evitar las mega ciudades y fomentar la descentralización sustantiva.** El regionalismo sustentable como matriz de desarrollo implica limitar las mega ciudades y fomentar un compromiso solidario inter-regional de construcción de un Estado democrático avanzado, los cuales tienen una alta descentralización: unitarios o federales. El regionalismo enfatiza la autonomía territorial, municipal y de autogobierno indígena, las leyes especiales para zonas extremas, evitando la concentración de recursos en la ciudad principal- como el caso de Chile- y la sobre burocratización en el centro versus los servicios públicos desconcentrados y las competencias relevantes en fomento, inversión, movilidad, medio ambiente y desarrollos social que deben estar en los territorios.

**6.- El uso de las nuevas tecnologías para lo verde con apropiación social.** A diferencia de los enfoques de robotización para eliminar empleos, el enfoque de sustentabilidad coloca el acento en las nuevas tecnologías que han permitido la climatización de los hogares y la baja de consumo energético, las redes sociales para fomentar la cooperación y la comunicación en sociedades con mayor acceso al conocimiento, así como las aplicaciones sociales con defensa del empleo digno en el caso de taxistas, evitando que los intermediarios tecnológicos se queden con la renta por administración. Es partidario de inversiones e innovaciones que respeten el medio ambiente, la diversidad de la vida, sin destruir hábitats y sin apropiación concentradora de semillas.

Ve el desarrollo como arte de progresar con tecnologías limpias y formas que permitan más tiempo para el ocio y la vida social de familias y comunidades, pero también de conservar la naturaleza y saber rescatar o regresar a formas ancestrales de medicina, convivencia y sentido de comunidad que son arrasados con la modernización homogeneizante.

**7.- Rentas regionales para la diversificación económica, el capital humano en todos los territorios y la defensa de la biodiversidad.** Propiciamos la existencia de una ley de rentas regionales que garantice que una parte significativa de los tributos que se generen en las regiones formen parte del presupuesto regional. Asimismo, declara que se debe fijar y asignar a las regiones un verdadero royalty que grave a la gran minería, la generación de energía eléctrica, la pesca industrial, las concesiones sobre recursos del mar y otras actividades similares. Promueve incentivos a la inversión y retención de capital humano avanzado en los territorios y fondos espejo en trenes, metros, soportes culturales y fondos tecnológicos altamente concentrados en el barrio alto de la capital. Del mismo modo se podrá duplicar las zonas protegidas y los parques interurbanos y comunales.

**8.- Empresas públicas regionales para los recursos sustentables; transporte, cobre, sanitarias, litio.** Unidad por el Cambio propicia empresas públicas regionales en movilidad y recursos naturales, barrios tecnológicos, comarcas de agricultura verde que eviten el monocultivo forestal y una apuesta por el turismo patrimonial, ecológico y social. Al igual que en la minería, debe ser del Estado, con posibilidad de consorcios con empresas privadas, los que

aseguren sustentabilidad por el uso de tecnologías limpias y aporte industrial y de servicios al país, pagando renta territorial.

**9.- El agua como bien común territorial con gobernanza multiactor.** Se debe permitir empresas sanitarias locales y regionales, incluyendo riego paisajístico, y revocar las concesiones a las empresas inescrupulosas y tener como régimen general que las regiones sean las dueñas de al menos el 51% de las mismas.

El agua es un derecho humano esencial y no puede supeditarse al lucro, la especulación y la destrucción de los entornos vegetales y físicos de sus cuencas como lo son los monocultivos, la gran minería que afecta glaciares, la extracción masiva de áridos, la sobreventa corrupta de derechos de agua y su reventa, así como la destrucción por mega proyectos eléctricos. El agua debe usarse con prioridad para consumo humano y la agricultura sustentable, cuidando con responsabilidad su uso y la biodiversidad de sus cuencas y entornos.

Debe crearse la Autoridad Regional de Gobernanza del Agua y las Cuencas, AREGUAC con la concurrencia del Gobierno y Consejo Regional, Dirección de Aguas, Asociación de Municipios por Cuencas, Juntas de Canalistas, Agrupación de Agua Potable Rural, Red de ONGs Ambientalistas, Universidades de CRUCH, Comité de Empresas de la Cuenca, Sanitaria del espacio y Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente con los siguientes Órganos y tareas:

- A. Un Consejo Directivo Multiactor.
- B. Comité Técnico con secretaria ejecutiva.
- C. Observatorio del Agua y la Cuenca que objetivara la realidad de los niveles de estrechez hídrica.
- D. Plan Triannual de manejo de la cuenca incluyendo apoyo comités de agua potable, manejo de áridos, borde de ríos, niveles de exploración hídrica, recomendación de plantaciones pertinentes a las mismas, cuidado biodiversidad y humedales, dimensión cuencas del PROT regional, comunidades de acuíferos subterráneo.
- E. Comité de Mediación y Resolución de Conflictos de derechos de agua.
- F. Planes de acceso público y parques intercomunal de en sus bordes para la comunidad.

- G. Plan de denuncias y defensoría del agua ante basurales clandestinos, vertidos ilegales, extracción irregular y ocupación de dominio público.

**10.- Chile verde como aporte mundial.** Chile está en condiciones de honrar su declaración de copia feliz de la creación de cielos prístinos. Lo Verde debe ser parte de su identidad esencial social, participativa y ambiental. Transitar de la visión antropocéntrica hacia una ecocéntrica es parte de nuestro ideario, en un fundamental sentido de la responsabilidad intergeneracional para con nuestra propia especie y las otras. Todo modelo social y progresista profundo es ecologista y territorialista. Debemos ser ejemplos.

## **Leyes claves que la Cámara puede aprobar ahora para sanar a Chile (2018)**

Jaime Mulet, Primer Vicepresidente Cámara de Diputados -  
Esteban Valenzuela, Presidente Fundación Presente

Chile está dolido con sus claroscuros de país, que ha alcanzado niveles medio-alto de desarrollo y disminución de la pobreza, pero con una enorme insatisfacción social y desconfianza en las instituciones que afectan el crédito de la política, la evaluación de las autoridades y una pérdida de capital social como nación.

Las razones son variadas, y frente a cada una de ellas se han presentado mociones parlamentarias de diversa índole en las dos últimas décadas por parlamentarios críticos y visionarios, organizaciones sociales y ONGs. Los temas no se discuten, por culpa de gobiernos que no se han atrevido y por la falta de concentración de mayorías reformistas en estas transformaciones que pueden partir ahora, con la voluntad de urgencia que debieran tener diversos actores de centroizquierda y segmentos auténticamente liberales democráticos de la derecha.

Existe la voluntad de 80 diputados para hacer las modificaciones constitucionales que la ciudadanía ha avalado en diversas consultas y lo dicen las encuestas de valores democráticos y agendas profundas de las personas.

Listamos dichas reformas y buscamos simplificar en el factor clave que obligaría a los gobiernos a su implementación, colocando como “propuesta” la frase clave a insertar en la Constitución. Este vector de transformación estructural busca hacerlo viable de manera pragmática, evitando la banalización del tiempo, que es postergar avances y crear nuevas instituciones para cada problema. Es el esfuerzo de diseño de política transformadora en el ahora. Varias de estas propuestas fueron realizadas por la Federación Regionalista Verde:

1.- Desigualdad Estructural y sueldos excesivos de altas autoridades y directores/gerentes de empresas públicas y privadas, que lleva a diferencias de 1 a 100 entre el salario de un administrativo de 300 mil pesos y gerentes que llegan a los treinta millones de pesos mensuales. Como se ha escrito, el problema de Chile es la extrema pobreza y la extrema riqueza.

**Propuesta:** “El sistema salarial de Chile tendrá como regla una diferencia salarial máxima de uno a veinte en el personal de empresas, organizaciones, fundaciones y todo ente público”.

2.- Malas pensiones y privilegios uniformados en desuso, en un mundo que camina a la convergencia para asegurar mejores pensiones a la sociedad en su conjunto, en sistemas de mayor igualdad. En los diversos escándalos de Chile, el propio Contralor de la República ha pedido limitar por los abusos en Gendarmería y pensiones yuxtapuestas de uniformados. Es sensato un cierto nivel de premio por riesgo de vida y trabajo pesado, pero no jubilaciones a los 50 años. Se debe eliminar la pensión vitalicia de presidentes.

**Propuesta:** “El sistema previsional chileno se regirá por la misma edad de jubilación para todos, exceptuando a uniformados y personas con trabajo pesado que podrán adelantar hasta un máximo de cinco años su edad de jubilación”.

3.-Listas de espera y malos servicios sin participación real, lo que genera desazón en la ciudadanía por la inoperancia de hospitales, de los cien municipios que no tienen relleno sanitario ni demarcan sus calles, de las agencias centrales como Serviu, que demoran años en tapar baches. Las municipalidades y servicios que no hacen cumplir los Consejos de la sociedad civil y no responden al clamor de las personas. Todos estos casos y otros tienen leyes “muertas” al



no cumplirse o tener impunidad sin sistemas de real cumplimiento. La manera simple es usar el notable abandono de deberes y los tribunales electorales como tribunales administrativos.

**Propuesta:** “Los ciudadanos tendrán el derecho a solicitar al Instituto Nacional de Derechos Humanos que interponga en el Tribunal Electoral Regional respectivo una petición de destitución por notable abandono de deberes contra autoridades municipales, regionales o nacionales que incumplan de manera reiterada con sus obligaciones legales, las que podrán apelar del mismo al Tribunal Calificador de Elecciones”.

4.- La inseguridad ciudadana y la crisis de confianza en las instituciones policiales y armadas, lleva a un círculo vicioso que debe superarse por un sistema de gobernanza en que representantes civiles exijan resultados en materia de desastres y seguridad, con funciones de rango constitucional.

**Propuesta:** “Toda institución -armada y policial- rendirá cuenta a su consejo de participación multiactor y será escrutado en sus finanzas por la Contraloría General de la República, incluyendo sistema secreto para materias de alta seguridad”.

5.- Falta de empoderamiento regional con recursos, finanzas e inversión en transporte y gobernanza de las empresas públicas y bienes públicos. La concentración en Santiago sigue siendo significativa y discriminatoria.

**Propuesta:** “Las regiones distintas a la Metropolitana de Santiago tendrán al menos el sesenta por ciento en cálculo quinquenal de los recursos territoriales, incluyendo entre otras los planes de transporte, inversión pública, descontaminación, sistema de cultura, ciencia y tecnología. Además, los consejos regionales nominarán al menos la mitad de los directorios de las empresas públicas que operan en su territorio, así como en los consejos de gobernanza del agua y los recursos minerales”.

6.- El país avanzó en representación de mujeres en el parlamento, pero sigue existiendo una alta brecha salarial dominada por empresas machistas y una muy baja representación de poder en diferentes instituciones.

**Propuesta:** “Al menos el 40% de todo consejo colegiado o directorio de empresas, instituciones públicas y privadas, fundaciones e iglesias, deberá pertenecer a mujeres u hombres”.

7.- El llamado conflicto Estado-Mapuche se prolonga, ante la indolencia por miedo a reconocerles constitucionalmente, devolver territorio y dar poder político.

**Propuesta:** “El estado chileno es plurinacional y reconoce como pueblos ancestrales al Mapuche, Aymará, Atacameño, Rapanui, Diaguita y Coya, quienes tendrán universidad pública para preservar y fomentar su cultura, estatutos de autonomía y representación política asegurada en y desde los territorios en que sean más de un 30% de la población”.

# Las Rentas Regionales También

Esteban Valenzuela Van Treek  
Académico Universidad de Concepción

En un reciente seminario de la Fundación para la Democracia que lidera Víctor Barrueto, el ex Ministro de Hacienda y Educación, Nicolás Eyzaguirre presentó un muy buen aporte para mirar en perspectiva Chile y concluir que el país de igual renta que los anglosajones en el Siglo XVIII se perdió por: la economía concentrada por la oligarquía que tomó los recursos naturales y evitó pagar impuestos, la no masificación temprana de la educación más allá de la retórica, los modelos de cooptación de nuestro pseudo industrialismo que fracasaron, el despilfarro neoliberal extractivista sin valor agregado y el exacerbado presidencialismo centralista. Pero Eyzaguirre va más allá y reivindica la política económica neo institucionalista como clave, dando pautas para mayor tributación, congreso unicameral que ratifique al presidente en un sistema semi parlamentario (la “vieja” tesis de Arturo Valenzuela) que obligue a pactar agendas con los partidos y mayor cuidado de los recursos naturales. Pero hay silencios en las reflexiones que hacen diversos actores del PPD y el progresismo más ligado a los defensores de lo obrado: se sigue soslayando lo clave del empoderamiento regional para dinamizar Chile en siete tesis obvias:

- 1.- Gobernadores electos presionarán por mayor austeridad y moderación en los gastos centrales que obligarán a la burguesía fiscal a evitar la sobre institucionalización en agencias (consejos, subsecretarías, comisiones).
- 2.- Las regiones en el mundo presionan también por menos arreglo prebendario a nivel nacional, terminando el sobregasto parlamentario, las pensiones de privilegio de uniformados, los salarios multimillonarios en las empresas públicas que tienen cero control regional, incluso las allí localizadas (Zofri, los trenes de cercanía en Concepción y Valparaíso, las divisiones de Codelco, etc.).
- 3.- Rentas regionales con posibilidad de algunas tasas y tributos territoriales generarán mayor corresponsabilidad fiscal -a

diferencia del actual caos centralista cooptado por las grandes empresas, que no tributan territorialmente- y la exención al 80% de las propiedades inmobiliarias.

4.- Dar poder a las regiones en gobernanza de bienes comunes, como las aguas territoriales, permitiría acuerdos multiactor para generar corresponsabilidad y supervisión casi inexistente.

5.- Las nuevas divisiones de fomento e industrias regionales empoderadas ya tendrían consorcios para el litio, barrios científicos como el que impulsa el GORE del Biobío con la U. de Concepción, fondos semillas relevantes y redes nuevas de soportes culturales y de turismo sustentable a escala mundial.

6.- Permitir el endeudamiento para mega proyectos. Con regla de responsabilidad fiscal, ya tendría realizado el túnel Las Leñas de conectividad, todos los días del año del eje central chileno-argentino, carretera de la costa terminada, movilidad regional con un tren intersur pactado con la mediocre empresa EFE controlada por Santiago.

7.- Desarrollo sustentable con la presión territorial de armonizar inversión con comunidades, preservación verde y planes de descontaminación con planificación territorial vinculante, como espacio para entender el desarrollo como arte de una teoría triangular en que progresa, se conserva y también se regresa al rescate de prácticas ancestrales (la economía intercultural mapuche) y modos de vida al "interior" del alma de Chile, al decir del Cardenal Silva. Los progresismos se encuentran con el regionalismo sustentable. Caso contrario, las reinversiones sonarán como siempre a mea culpas light y acercamientos transformativos no sinceros de quienes han ostentado el poder.

## Descentralizar, pero con perspectiva de género

Alejandra Sepúlveda Órbenes,  
diputada de la República

Hace algunos días, leía la columna de la Dra. Cristina Dorador, en donde exponía la confusa desvinculación de dos destacadas académicas de la Universidad de O'Higgins. Esto, tras una supuesta mala evaluación hacia las docentes, donde también se devela la nula perspectiva de género existente en la universidad para abordar ciertas denuncias, y en los mecanismos de evaluación a los que se someten quienes buscan hacer carrera académica.

Frente a lo anterior, considero que reflexionar sobre la temática de género, no es sólo algo que responde a la contingencia, sino que es un ejercicio que como sociedad debemos hacer a la hora de tomar postura y accionar en torno a desafíos que tenemos en nuestro país. La educación, el mundo del trabajo e incluso la descentralización, deben ser con perspectiva de género.

Cuando hablo de perspectiva de género, hablo de comprender la opresión que la mujer ha vivido históricamente. La mujer trabajadora, la mujer rural, la mujer que decidió hacer su carrera académica fuera de la capital, la mujer que es madre, y también la que no lo es. Todas comparten un común, y es justamente la opresión y violencia con la que se ha instalado a la mujer y lo femenino, dentro de un plano de subordinación. Esta subordinación, es fruto de un sistema que ha posicionado al hombre como sostenedor económico en la familia, como también quien ha podido desempeñarse de manera expedita en el ámbito de lo público.

¿Y la mujer? La mujer, en el imaginario de esta sociedad, siempre ha estado instalada en lo privado, en lo doméstico. Sucede que cuando decide abandonar esa posición, mostrar sus aptitudes con sus pares hombres, el camino se pone cuesta arriba. Lo mismo sucede cuando una mujer decide hacer pública una denuncia al ser víctima de violencia sexual o de género.

Como ha quedado en evidencia, la estigmatización, la revictimización y el cuestionamiento, son herramientas que el sistema ha utilizado para mantener aquel imaginario social.

Nuevamente el camino se pone cuesta arriba, y la mujer, su integridad física, psicológica y material, quedan a disposición de un sistema que solo perpetúa la injusticia.

El Estado ha generado acciones en pos de institucionalizar la temática, con la finalidad de introducir la perspectiva de género en sus acciones y en las instituciones, aun así, esto sigue siendo algo difuso. Cambia el gobierno de turno, y cambia también la perspectiva con la que se ven las problemáticas asociadas al género y las mujeres. Esto, solo demuestra la ausencia de una política de Estado, que finalmente solo queda a disposición de la voluntad política de quien se encuentra en el gobierno.

Lo anterior, genera que las políticas de género, que debiesen permear la estructura del Estado de manera integral, no tengan continuidad, siendo las más perjudicadas, nuevamente las mujeres. Es cosa de ver la política, los gabinetes ministeriales, la cantidad de mujeres en el congreso, la cantidad de mujeres tomando decisiones en las grandes empresas, la cantidad de mujeres dedicadas a la ciencia, las mujeres que se dedican al mundo rural y las dueñas de casa.

Para quienes somos de región, el tema nos toca de otra forma, sobre todo por lo que mencioné anteriormente, las instituciones aún no tienen un enfoque transversal en la materia, y pareciera que lo que muchas veces se habla en La Moneda con respecto al tema, solo queda en la capital. Los esfuerzos están, pero al parecer la voluntad política de quienes hasta ahora toman las decisiones, en su mayoría hombres, no está. Me interesa que el proceso de descentralización que debiese vivir nuestro país, tenga perspectiva de género, que comprenda las particularidades de las mujeres desde norte a sur. Porque la mujer minera en el extremo norte o la mujer temporera de la zona centro, si bien sufren por el mismo sistema, el sexismo y la violencia les toca de manera diferenciada. Tenemos que tener un Estado que comprenda esto, que abandone la mezquindad con la que se aborda la temática, y entienda lo profundo y complejo de ésta. Si vamos a dar poder a las regiones, si vamos a generar nuevos cargos de representación, si vamos a abrir centros de estudios, si van a hablar de equidad de género en las empresas, que no sea a nuestras espaldas. Si vamos a descentralizar, tenemos que estar presentes, con nuestra experiencia de ser mujeres en un país profundamente desigual.

## Pachakuti... Un Solo Norte

Esteban Velásquez N. Diputado por la región de Antofagasta

El centralismo se define como una doctrina política que cree en la concentración del poder en un órgano central del Estado, una autoridad suprema que rige sobre todo el territorio y que dicta las normas para el reparto de la riqueza, la aprobación de las leyes y todo lo referente al territorio de la nación.

El federalismo, en cambio, se define como la doctrina política que prefiere distribuir el poder, en primera instancia, en una asociación de estados o provincias dotadas de relativa autonomía en materia política, económica y legal, que delegan parte de sus competencias en el Estado y mantienen mucha de su soberanía.

Desde el Pachakuti, desde el alma Regionalista, es momento de pensar, discutir qué queremos, que es lo más justo, que es lo más digno. Claramente si recorremos nuestra historia nos damos cuenta que ha sido enorme la discriminación e indiferencia del Estado de Chile con el otrora Norte Grande y este Inmenso Norte Andino.

Pareciera que, a los gobiernos de turno, una vez que llegan a La Moneda recuerdan que estos territorios pertenecieron a Perú, como es el caso de las regiones de Arica y Parinacota y la región de Tarapacá y a Bolivia, la región de Antofagasta, entonces miran con distancia y desprecio.

No hay explicación al grado de abandono, de no haber instalado una política pública trascendental para este Territorio casi invisibilizado. Si no es por las suculentas ganancias de nuestras riquezas mineras, no existimos. El "Fondenor", Fondo de Desarrollo del Norte, que algún Gobierno prometió, quedó en el olvido.

Acaso tienen que repetirse los dramas del pasado o la máxima que "nada es gratis" y por lo tanto el levantamiento del Norte tendrá que ser una realidad. Ayer fueron las epopeyas del Pampino Salitrero o las marchas de los Mineros del Cobre, hoy será la ciudadanía que al unísono se levantará, entendiendo que es el

único camino para reventar esa enfermedad de superioridad endogámica, cuyo contagio se vuelve plaga entre La Moneda, Los Ministerios y los Empresarios.

Es el tiempo del Pachakuti, una nueva dimensión, otra mirada... Hoy la Dignidad tiene un nombre, hoy la Historia tiene un grito. Hoy, los ciudadanos bajo un sol abrasador, tienen un clamor: "Un Solo Norte".

## **Soy Feminista y no odio a los Hombres**

Marta Molina Á. Secretaria General Federación Regionalista Verde Social

Soy mujer y soy feminista. Creo que lo soy desde que tengo conciencia. Desde muy pequeña sentí la diferencia y la injusticia cada vez que escuchaba frases como "tú no puedes, eres una niña" o "no llores, eso es de niñas", siempre limitando e imponiendo debilidades que muchas veces eran inexistentes, basados en prejuicios más que en certezas.

Para entender el feminismo hay que empezar derribando mitos que sólo generan división y odio ante una realidad donde necesitamos unión y entendimiento. El feminismo nunca ha sido ni será una guerra contra los hombres, de quién es mejor o más fuerte, sino más bien reivindicar derechos en igualdad de condiciones tanto para nosotras como para ellos.

Desde mi punto de vista y partiendo del significado del feminismo desde su concepción, ser mujer y no ser feminista es una contradicción casi biológica. Comprobar que muchas mujeres ni siquiera entienden el concepto. Confunden la lucha por los derechos de la mujer con quitar derechos a los hombres, lo cual es una terrible equivocación. El feminismo busca igualdad en todos los aspectos para hombres y mujeres, y juntos acabar con las diferencias existentes hasta el día de hoy, que carecen de todo sentido racional.

Los movimientos feministas se han tomado la agenda noticiosa del país, y eso es muy positivo porque tenemos puesto el tema sobre la mesa y podemos hablar de lo mucho que nos falta por avanzar. Sin embargo, también podemos ver que muchas mujeres no se sienten



representadas por algunos de estos movimientos, sobre todo los que utilizan formas de expresión poco convencionales. Pese a ello, debemos tener claro y entender que esto va mucho más allá de eso. No se trata de las formas de expresión en esta lucha, se trata del fondo y, ese fondo, busca equilibrar un poco la balanza en temas que no deberían serlo.

Porque no es justo que hoy en el siglo XXI el salario por desempeñar la misma labor de un hombre sea menor solo por ser mujer.

No es justo llegar a la casa luego del trabajo junto a tu pareja y seguir trabajando en las labores domésticas, solo por ser mujer.

No es justo caminar con miedo cada vez que sales a la calle, solo por ser mujer.

No es justo seguir limitando nuestras libertades por miedo a ser maltratadas, violadas o asesinadas.

Lo que buscamos es un cambio cultural urgente y sabemos que no será fácil, sobretodo porque muchas veces nosotras mismas somos nuestros propios verdugos, criticándonos y enjuiciándonos, sin comprender el valor de avanzar en algo tan básico como el respeto por nuestro género. El problema está en que, si nosotras no podemos entenderlo, mucho menos lo harán los hombres que conviven a nuestro alrededor.

Entiendo que son logros que debemos conseguir mediante la educación. Es un cambio cultural que llevará tiempo y que debemos construir entre todos y cada uno de los actores de esta sociedad. También tengo claro que la cultura machista arraigada en las propias mujeres será uno de los obstáculos más difíciles de sortear y que eso no sucederá hasta que entendamos que el acceso a los derechos no puede depender del género de la persona.

No quiero que nos enfoquemos en enseñarles a nuestras hijas como defenderse para no ser violadas en vez de educar a nuestros hijos para que no se convierta en violador.

Todos debemos hacer un esfuerzo para producir cambios. Yo trato de colaborar día a día desde mi trinchera, a pesar de que es una

tarea dura al estar inmersa en un mundo dominado por hombres, donde existe una escasa representación de mujeres en los cargos directivos de los partidos políticos. Existen solo cuatro secretarías generales de los 20 partidos políticos legalmente inscritos en nuestro país, o sea el 80% son hombres. Esto ocurre en todos los ámbitos de representación política, lo que hace la tarea más dura, pero no imposible; Necesitamos más mujeres llevando la voz de la mujer a los puestos de poder donde se generan los cambios, es necesario e imprescindible para tener una sociedad equilibrada y una sana democracia, donde nos sintamos realmente escuchadas y representadas.

Juntos debemos generar esos cambios, para que las mujeres dejemos de tener miedo. Yo seguiré mi lucha por mis hijas, tus hijas y tus hijos que también tienen derecho a vivir en un mundo sin diferencias.

Soy Mujer, Feminista y no tengo vergüenza

# Propuestas de la Unidad Para el Cambio para un nuevo sistema de seguridad social

Gonzalo Martner

El sistema de pensiones basado en las AFP fracasó. No fue capaz de cumplir lo prometido. Hoy, cuando las primeras generaciones que se vieron obligadas a participar de este sistema empiezan a pensionarse, queda al descubierto el drama social que significa para Chile el desmantelamiento de la seguridad social. El resultado básico de la reforma de 1981 es que la tasa de reemplazo del salario de fin de vida activa por la pensión será de menos de 20% para la mayoría con los actuales rendimientos de los fondos. Las pensiones por renta vitalicia, tanto las normales como las anticipadas, son en promedio no superiores al salario mínimo. Las pensiones por retiro programado son mucho más bajas e inciertas.

La cobertura del sistema contributivo de AFP es, además, muy deficiente: solo un 60% de la fuerza de trabajo cotizó para su pensión en el primer trimestre de 2019, por lo que del orden de 40% de la población solo tiene la pensión y los aportes solidarios como horizonte de pensión para su vejez.

El sistema de reparto se mantuvo como privilegio para las FF.AA. y cuesta hoy a todos los chilenos un 0,9% del PIB, mientras en la pensión solidaria solo se gasta un 0,8% del PIB. Sostener el sistema antiguo de cajas, pero sin las cotizaciones, representa todavía un gasto presupuestario de 1,5 % del PIB y por décadas alcanzó entre un 3% y 5% del PIB.

La burbuja reventó y es una necesidad impostergable proponer un nuevo sistema de pensiones que contenga en sus cimientos un cambio estructural de modelo y una valoración profunda de la dignidad humana en la etapa de la vejez.

Unidad para el Cambio presenta al país una propuesta de cambios al modelo previsional vigente que se enmarca en un proceso mayor de transformaciones y cuyo horizonte es terminar con el modelo actual de seguros privados. Propone -en vez del fortalecimiento del sistema de AFP para el 10% de la cotización y la gestión por privados de un 4% adicional como propone el gobierno- la creación

de un Sistema de Pensiones Mixto que mejore la cobertura y las tasas de reemplazo de las pensiones.

Esta reforma busca profundizar lo ya iniciado el año 2008, mediante la creación del Pilar Solidario no contributivo de cargo a los impuestos recaudados por el Estado. Toma las principales propuestas de la recomendación 202 de la OIT sobre Pisos de Seguridad social y el convenio 102 de la OIT sobre Seguridad Social para reestructurar el sistema previsional bajo los principios de la Seguridad Social, modificando tanto la manera en cómo se financian los beneficios, como los actores principales de administración del sistema.

Los principales ejes del nuevo sistema son:

1. La transformación del Pilar Solidario en una Pensión Básica Universal garantizada. Esta debe cubrir el 80% de los hogares en una primera etapa, hasta llegar al 100% de la población mayor de 65 años, financiada con impuestos a las rentas del capital y del trabajo de mayor magnitud. Esta pensión debe inicialmente no ser inferior a la Línea de Pobreza oficial (\$164.329 en mayo de 2019) y alcanzar en plazos breves al menos el 75% del salario mínimo. Debe ser administrada por el Instituto de Previsión Social.
2. El cambio desde las AFP hacia un nuevo pilar contributivo, financiado con un 7% de los trabajadores y un 7% de los empleadores. Debe terminar el rol de las AFP y Compañías de Seguros privadas en el sistema previsional obligatorio y ser sustituidas por el Instituto de Previsión Social, ahora encargado de la recaudación, repartición, administración, cálculo y estudios del nuevo sistema previsional. En el nuevo sistema, el beneficio de pensión dependería de lo aportado en la vida activa, con cotizaciones registradas en cuentas individuales como derechos previsionales futuros. Estos derechos previsionales darían lugar a un reparto intergeneracional con las cotizaciones recaudadas en proporción a los derechos previsionales acumulados y registrados. Este tipo de sistema de reparto, vigente en Suecia y otros países, asegura la absorción del cambio demográfico sin desequilibrios fiscales indexando las pensiones a la evolución del empleo y los salarios y, cuando es necesario, ajustando los parámetros del reparto (monto de la cotización y de la pensión y edad de jubilación). En el sistema de cuentas nocionales que registran

derechos previsionales individuales cada generación ahorra durante toda su vida laboral, y al momento de jubilar, se calculan los beneficios de cada individuo como una anualidad equivalente al monto aportado por cada uno rentabilizado por una tasa de interés relevante, única para todas las personas a jubilar en cada generación. Será necesario asegurar tasas de interés alineadas entre generaciones para mantener una lógica de seguridad social.

3. Un Pilar de Corrección de Inequidades de bajos ingresos y de Género permitiría que las personas con más bajas pensiones recibieran un complemento de pensión, mientras existiría un aporte a las mujeres para corregir las desigualdades enfrentadas por éstas en el mercado laboral. Esto incluiría a) un Bono por hijo nacido vivo, que se manifestaría en la contabilidad de derechos previsionales como la cotización por 24 salarios mínimos (6 más que los que existen actualmente); b) un Bono de suplemento a las cotizaciones de las mujeres, de manera que al alcanzar los 60 años tengan un fondo que sea equivalente al de un hombre que jubila en las mismas condiciones a los 65 años; por cada 7 años de cotización, a cada mujer se le sumaría en su cuenta de derechos previsionales un año más con el salario promedio de los 12 meses anteriores de cotizaciones y c) una compensación previsional a aquellas personas que se dedican sin recibir remuneraciones al cuidado de personas mayores, con enfermedades graves o incapacitantes o en situación de discapacidad.

4. Un Pilar de Ahorro Individual Voluntario. Debe existir un mecanismo adicional de ahorro voluntario privado para pensiones complementarias. La provisión de rentas vitalicias podría hacerse como opción a través del Instituto de Previsión Social, que podría hacerse cargo del cálculo y provisión de estas. Esto no significa que las Compañías de Seguros deban dejar de ofrecer Rentas Vitalicias, sino que éstas deberán limitarse a los mercados privados y no podrían adquirirse con los derechos acumulados en el nuevo sistema previsional. Debe eliminarse la modalidad de Retiro Programado, que entrega una pensión decreciente en el tiempo al afiliado. Se debe poner fin al uso de tablas de mortalidad diferenciadas por sexo. En la administración de las cuentas actuales de AFP, que en el futuro ya no recibirían cotizaciones obligatorias, se debe pasar de un cobro por flujo a un cobro por saldo en las cuentas de capitalización individual. El cobro por flujo implica que las AFP cobran por sus servicios por cada cotización realizada por

los afiliados, lo que genera que sus ingresos y utilidades no dependan directamente de las inversiones que realicen sino de la cantidad de afiliados con los que cuenten y sus salarios. Esto, a su vez, puede generar que subestimen los costos de los riesgos de sus inversiones y que no tengan incentivos directos a cuidar los saldos de sus afiliados. Por lo tanto, es vital el cambio de regulación para transitar hacia un sistema de cobro por saldo acumulado, pues así se pueden alinear los intereses de los afiliados con los de las AFP, protegiendo los fondos y además aumentando el salario líquido de los trabajadores.

5. Se debe incorporar a los trabajadores independientes y por cuenta propia al sistema. Es necesario que la fuerza de trabajo que actualmente no cotiza comience a contribuir a la seguridad social y así puedan ser incluidos entre los beneficiarios. Esta cotización se incorporaría al Pilar de Ahorro Colectivo, dividiendo a los trabajadores en aquellos de ingreso promedio mensual hasta 1,3 salarios mínimos, quienes deberían cotizarán por 1 ingreso mínimo mensual, y aquellos de mayor remuneración, para quienes la obligación mínima sería cotizar por el equivalente a 1,3 ingresos mensuales. Asimismo, se propone la creación de incentivos, con cargo a los impuestos generales, para personas del sector informal y de bajos ingresos, de manera de complementar las contribuciones de aquellos que lo hagan sin tener la obligación legal de hacerlo.

Con la implementación de las mencionadas propuestas se pondría fin a la mercantilización desatada del sistema previsional, se restaura el rol central del Estado en el mismo, se suben las pensiones considerablemente y se garantizan prestaciones mínimas para los jubilados. Con todo, se instaura un verdadero sistema de seguridad social, donde prevalece el interés por el bienestar de los trabajadores y no por la ganancia de agentes privados que lucran con las pensiones de los trabajadores.

## **Proclama de creación del FREVS en Temuko y el Wallmapu, julio de 2019**

En esta época de dolorosas constataciones, eufemismos y silencios, que nublan la mirada de multitudes y que a los poderosos enceguece.

En esta época de satélites artificiales que rastrean y redes sociales que vigilan, como forma de extender los estados policiales.

En esta época donde el individualismo desenfrenado genera competencia entre sus iguales y miedo más que colaboración y solidaridad para un desarrollo justo, armónico e inclusivo.

En esta época de gran movilidad humana para los buscan agua, alimentos, medio ambientes acogedores y democracia, sabiéndonos hijos de sistemas en crisis y padres de un tiempo que vendrá.

En esta época donde los más oscuros servidores del poder ni siquiera usan máscaras porque todo puede ser limpiado con las aguas de la legalidad.

En esta época donde la palabra hermano es una amenaza y el bien común una utopía para muchos, nosotros proponemos la construcción de puentes y no de muros...

En esta época de vociferantes, furibundos, mordedores, proclamadores de verdades únicas, absolutas y despiadadas, requerimos espacios activos para la pluralidad, la diversidad, las artes, las humanidades y las culturas.

En esta época donde la hacienda colonial que controlaba hasta la religión le dio el paso al control de la pantalla y la sociedad del espectáculo, no queremos ser representados, sino que busquemos ser protagonistas de nuestros propios destinos.

En esta época donde la verdad se ha transformado en post-verdad y la ética en un elemento más del análisis, necesitamos volver a creer en la palabra y en el apretón de manos.

En esta época de proyectos con escasa densidad intelectual, y posicionados por ciber ejércitos de bits, paquetes de fake, monitoreo de trolls, seguidores falsos de twitter transformados en arma de propaganda y control social y político.

En esta época donde la dictadura del vidrio se impone al plástico, en esta época de commodities y ventas de músculos y brazos, en esta época donde todo se transa desde las bolsas de sangre hasta las pupilas

1. Somos una organización auto-convocada y autónoma en sus formas de organización y toma de decisiones, con un fuerte énfasis en el desarrollo territorial de las personas y grupos sociales que habitan en la región.
2. Desarrollamos una visión multicultural de la vida en los territorios, fomentando la autonomía cultural y espiritual de los grupos humanos, legitimando su patrimonio histórico y cultural, oponiéndonos a cualquier perspectiva hegemónica que tenga como efecto la subordinación cultural.
3. Nuestro accionar social y político se sustenta en una diversidad de perspectivas críticas de distintas relaciones desiguales de poder, ya sea desde el ámbito teórico y científico, como de la diversidad de saberes que históricamente se han desarrollado en el territorio.
4. En la relación socio-ambiental, proponemos reemplazar el modelo extractivista por un modelo económico a escala humana, respetuoso del buen vivir, la diversidad de ecosistemas y de las formas productivas desarrolladas históricamente en el territorio.
5. Promovemos de manera irrestricta el respeto a los derechos humanos, cuestionando abiertamente cualquier tipo de vulneración a ellos, provenga desde el Estado, el mundo privado o la sociedad civil.
6. Promovemos una institucionalidad descentralizada que reconozca y garantice los derechos económicos, sociales, culturales y espirituales de todos los habitantes del territorio, estableciendo las formas concretas para asegurar su ejercicio.
7. Proponemos el desarrollo profundo de una democracia participativa, que traslade a la misma ciudadanía un amplio rango de atribuciones decisionales sobre sus formas de vida, de relación con el entorno, de organización y convivencia social, y los destinos del territorio.

\*FUERA LAS FORESTALES DEL WALLMAPU \*